




# RECOMENDACIONES PARA EL USO DE LA **CHECKLIST COHERENCIA DE POLÍTICAS ANDALUCÍA**

## ¿QUÉ ES LA COHERENCIA DE POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE?

La **Coherencia de Políticas para el Desarrollo Sostenible** (CPDS) es la propuesta de gobernanza para implementar la Agenda 2030. Se trata de una herramienta que nos ayuda a alinear la faceta local de cualquier política pública (a la hora de diseñarla, implementarla y evaluarla) con los principios de la cooperación internacional. De esta manera no solo se trata de contribuir a los ODS y sus metas, sino que, además, se incorpora la mirada global. En un mundo interconectado y globalizado, el desarrollo debe garantizarse para todos los países y regiones y desde todas las perspectivas.

Las acciones locales surgen como respuesta a interacciones globales, y a la vez, suponen impactos a nivel global (desde el punto de vista social, ambiental y/o económico) en terceros países, especialmente en aquellos más vulnerables. Estos impactos pueden ser también negativos, y en ese caso, es importante identificar los posibles riesgos y realizar propuestas para evitarlos o mitigarlos en los planes y políticas públicas.

 El proceso de implementación de la CPDS en los gobiernos, es un proceso mucho más complejo y amplio que lo que aquí se recoge. Esta herramienta es fruto de un análisis más amplio, y se han querido sintetizar algunos aspectos clave de la CPDS y la Agenda 2030 en un instrumento ágil, que suponga un punto de partida. Esta herramienta no sustituye a procesos más transversales de incorporar el enfoque de CPDS en las políticas públicas.

*“No se trata solo de hacer unas políticas más o menos favorables al desarrollo sostenible con una mirada sectorial, ni exclusivamente de hacer todas las políticas sectoriales favorables al desarrollo sostenible, por más que todo ello sea fundamental. Se trata, además, de llevar a cabo una mirada de conjunto que pueda integrar todas estas políticas en una acción de gobierno que produzca desarrollo sostenible”.*

La Nueva Cooperación (Icaria, 2021). Artículo *“La política del desarrollo. Una agenda transformadora de coherencia de políticas para el desarrollo sostenible”* (Colectivo La Mundial, pág. 145).

## ¿CUÁLES SON LOS OBJETIVOS DE ESTE CUESTIONARIO?

Tener una herramienta sencilla en los procesos de elaboración de planes estratégicos, que permita:

- **Incorporar la mirada global:** las acciones locales surgen como respuesta a desafíos mundiales, y a la vez, suponen impactos a nivel global (desde el punto de vista social, ambiental y/o económico) en terceros países.
- Profundizar en la **contribución a los ODS**, analizando la interrelación entre una amplia diversidad de metas.
- Contribuir al análisis de la **interdependencia con otros planes estratégicos** de otras Consejerías y políticas públicas.
- **Ampliar la participación de agentes clave**, involucrando a diversidad de sectores y tipología de agentes, internos y externos a la Junta, en el proceso de diseño, implementación y evaluación de los Planes.



## ¿CÓMO SE HA ELABORADO?

Esta checklist es fruto de un trabajo<sup>1</sup> que ha contado con la participación de diversos agentes, y se ha desarrollado en varias fases:

### **Fase 1.- Análisis y selección de Planes.**

Esta fase se nutrió a través de una extensa revisión bibliográfica, y de encuestas y entrevistas a personal de la Junta de Andalucía (13) y agentes sociales (6).

### **Fase 2.- Construcción de primeros bocetos de la checklist.**

Se llevó a cabo un taller participativo en el seno del grupo de trabajo de CPDS del Consejo andaluz de Cooperación (15 participantes).

### **Fase 3.- Testeo de la checklist: estudios de 5 planes.**

Se conformaron 5 grupos de trabajo que testaron sendos planes estratégicos de la Junta de Andalucía, con un total de 19 personas procedentes de esta institución y otras entidades diversas (ONGD, Academia, Economía Social y Solidaria).

### **Fase 4.- Aportaciones del Instituto Andaluz de Administración Pública.**

Se incorporó al proceso el área de Evaluación de Políticas Públicas del Instituto Andaluz de Administración Pública (IAAP), realizando importantes aportes y orientaciones.

### **Fase 5.- Elaboración de checklist definitiva y divulgación.**

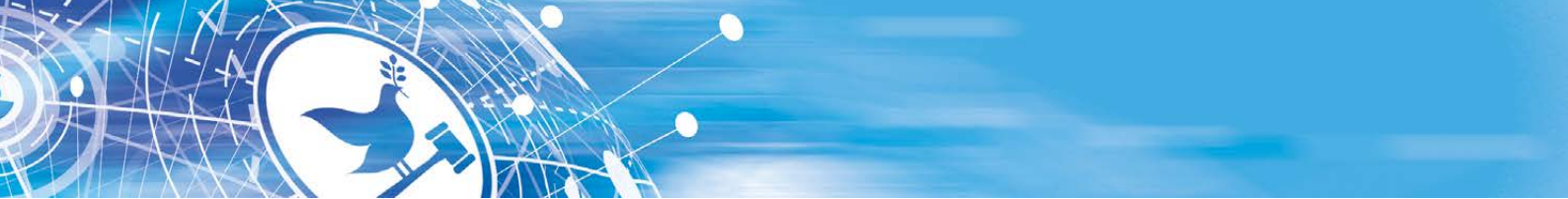
Entre UCO, AACID e IAAP se perfila una versión definitiva, seleccionando además algunas cuestiones para incorporarlas a otros cuestionarios. El material se diseña y se publica. La divulgación se hará por canales de la Junta de Andalucía y de la UCO.

### **Además, se han tenido en cuenta los siguientes materiales en diferentes fases del proceso:**

- “La Senda Andaluza en la Agenda 2030: Un mapeo de las actuaciones de la Junta de Andalucía durante el ejercicio presupuestario 2020” impulsado por la Viceconsejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.
- “Coherencia de Políticas para el Desarrollo en Euskadi: diagnóstico y propuestas”, elaborado por el Grupo de Investigación sobre Políticas de Desarrollo y Cooperación del Instituto Hegoa (UPV).
- Informe de Coherencia de Políticas para el Desarrollo Sostenible en el ámbito Educativo. Consejo Vasco de Cooperación para el Desarrollo (Consejo Vasco de Cooperación, 2021).
- Better Policies for Sustainable Development: A new framework for Policy Coherence (OCDE, 2016).
- Acuerdo de formulación de la Estrategia Andaluza para el cumplimiento de los ODS (Junta de Andalucía, 2016).
- Informe de Progreso 2021 del Gobierno de España. (Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, 2021). Donde se mencionan los instrumentos en Andalucía de cada política palanca.

---

1. Trabajo realizado por el Área de Cooperación y Solidaridad de la Universidad de Córdoba en el marco del proyecto Análisis de la contribución de las Políticas Públicas Andaluzas a la Consecución de los ODS financiado por la AACID.



## ¿A QUIÉN VA DIRIGIDA LA CHECKLIST?

Personas promotoras de políticas que estén desarrollando un Plan Estratégico o un Programa en cualquier administración pública, así como a equipos evaluadores de políticas públicas y personal que necesite adquirir competencias evaluadoras con enfoque de CPDS.

## ¿PARA QUÉ SIRVE?

- Para detectar los elementos de mejora respecto a la Coherencia de Políticas para el Desarrollo Sostenible, identificando los nudos y debilidades del proceso de elaboración de un Plan estratégico o política pública.
- Para tener la posibilidad de incorporar en el proceso de elaboración de un Plan estratégico o política pública, así como en los contenidos de los mismos, aspectos de mejora que contribuyan a los Objetivos de Desarrollo de la Agenda 2030.

## ¿CUÁNDO UTILIZARLA?

Se recomienda su uso desde el inicio de la formulación de un Plan o política, y durante todo el proceso de elaboración, seguimiento y evaluación. Hay aspectos de la checklist que requieren de los insumos y aportes de otros agentes (internos y externos), por lo que el plan de gobernanza es clave para poder cumplir con los diferentes ítems.

En casos de duda se puede consultar con el área de Evaluación de Políticas Públicas del Instituto Andaluz de Administración Pública y/o con la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

## ¿CÓMO UTILIZARLA?

Cada ítem tiene tres opciones de respuesta: sí, no o en parte. En la columna de la derecha se especifica un campo abierto para reflejar las justificaciones de cada respuesta, que deben estar basadas en evidencias o en la falta de ellas.

**La checklist se divide en 4 bloques temáticos y tiene un total de 14 ítems a completar.**

### **BLOQUE 1.**

*Contextualización de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.*

### **BLOQUE 2**

*Interrelaciones con otras políticas y estructuras de gobernanza.*

### **BLOQUE 3.**

*Análisis de Impactos a nivel global.*

### **BLOQUE 4.**

*Mecanismos de seguimiento y evaluación.*



**PUEDES DESCARGAR UNA  
VERSIÓN EN FORMATO EDITABLE  
ESCANEANDO ESTE CÓDIGO**

## BLOQUE 1.- CONTEXTUALIZACIÓN DE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Aunque la mayor parte de planes ya incorporan la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, este es el paso básico para poder ir cumpliendo con el resto de la checklist. Que exista una referencia a esta Agenda 2030, al Desarrollo Sostenible, indicando cómo el Plan contribuye al mismo (ítem 1).

Además de nombrar el Desarrollo Sostenible, es importante alinear el plan con los ODS y metas concretas. Se le anima a incluir diversos ODS, más allá del ámbito de trabajo o de conocimiento del Plan. Es importante entender la interdependencia que hay en los ODS, y por ello es lógico que **como mínimo, un Plan pueda contribuir a cinco ODS** (directa o indirectamente). Es necesario reflexionar sobre temáticas más transversales que afectan a numerosos planes, aunque sea de manera indirecta (igualdad de género, cambio climático, empleo, fortalecimiento institucional, salud...).

En el apartado de contextualización, es importante hacer mención a problemáticas y desafíos mundiales, que estén afectando a la realidad que se quiere hacer frente. Como ejemplos, se podría pensar en el cambio climático a nivel global cuando se trate temáticas agrícolas, el impacto ambiental de las exportaciones e importaciones, el cumplimiento de derechos laborales, la igualdad de género en diversas esferas, la reducción de desigualdades, etc.

Aunque se trate de un plan de escala regional, es necesario exponer los impactos que las actuaciones propuestas puedan desempeñar a nivel global, para contribuir a mitigar los desafíos mundiales anteriormente identificados.

Se busca mantener la mirada de que el contexto global interfiere en las políticas regionales, y al revés, las políticas regionales pueden contribuir a mitigar o acelerar procesos mundiales.

Se recomienda nutrir los ítems 2 y 4 con las aportaciones de los agentes (internos y externos) que participan en el Plan definidos en el apartado de gobernanza, debido a su diversidad de naturaleza jurídica y área de conocimiento.





	ÍTEM	Sí / No / En parte	Evidencias
1	Menciona la relación del plan con la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible.		

2

Se nombran específicamente los ODS a los que el Plan contribuye y de qué manera, tanto directa como indirectamente.











Completa la siguiente tabla.

Se sugiere la mención e interrelación de un mínimo de 5 ODS.

Contribución del Plan a los ODS	Directamente	Indirectamente	No	Evidencias
 <b>1</b> NO POVERTY ODS 1.- Erradicar la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.				
 <b>2</b> ZERO HUNGER ODS 2.- Poner fin al hambre, conseguir la seguridad alimentaria y una mejor nutrición, y promover la agricultura sostenible.				
 <b>3</b> GOOD HEALTH AND WELL-BEING ODS 3.- Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos para todas las edades.				
 <b>4</b> QUALITY EDUCATION ODS 4.- Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.				
 <b>5</b> GENDER EQUALITY ODS 5.- Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.				
 <b>6</b> CLEAN WATER AND SANITATION ODS 6.- Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.				
 <b>7</b> AFFORDABLE AND CLEAN ENERGY ODS 7.- Asegurar el acceso a energías asequibles, fiables, sostenibles y modernas para todos.				





	<b>ODS 8.- Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.</b>				
	<b>ODS 9.- Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.</b>				
	<b>ODS 10.- Reducir las desigualdades entre países y dentro de ellos.</b>				
	<b>ODS 11.- Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.</b>				
	<b>ODS 12.- Garantizar las pautas de consumo y de producción sostenible.</b>				
	<b>ODS 13.- Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos (tomando nota de los acuerdos adoptados en el foro de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático).</b>				
	<b>ODS 14.- Conservar y utilizar de forma sostenible los océanos, mares y recursos marinos para lograr el desarrollo sostenible.</b>				
	<b>ODS 15.- Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica.</b>				
	<b>ODS 16.- Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.</b>				
	<b>ODS 17.- Fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.</b>				

<b>3</b>	Se relacionan las normas y acuerdos internacionales y/o nacionales que afectan al Plan y que a su vez lo conectan con los ODS.		
<b>4</b>	Se menciona la vinculación entre los retos sociales, económicos y ambientales a nivel mundial que afectan al Plan y las actuaciones propuestas en él (contexto).		

## BLOQUE 2.- INTERRELACIONES CON OTRAS POLÍTICAS Y ESTRUCTURAS DE GOBERNANZA

La herramienta de Coherencia de Políticas nos brinda la oportunidad de analizar las interconexiones entre diferentes planes, es decir, cómo las acciones de un plan de salud (por ejemplo) tienen conexión con otro de género, o cómo un plan sobre infraestructuras, tienen conexiones con la salud o la contaminación. Por ello, se pide realizar una tabla o matriz con las concurrencias con otros Planes, tanto de su Consejería como de otras (ítem 5).

Es necesario definir un espacio formal en el proceso de elaboración de los Planes para incorporar diferentes enfoques y visiones, desde otras consejerías que así lo deseen. Si solo se limita a incorporar las de obligado cumplimiento por la normativa vigente (género o medio ambiente en muchos casos) o aquellas más directamente relacionadas con el Plan, se pierden otros aportes que además ayudarían a cumplimentar y cumplir con varios de los ítems de esta lista.

Siguiendo con la lógica de este bloque, de cara a buscar diferentes aportes, que garanticen la Coherencia de Políticas, es importante involucrar a otros organismos de la Administración (diputaciones, ayuntamientos), así como a diferentes entidades, diversas en su entidad jurídica y en su ámbito de trabajo.

Se recomienda aprovechar los procesos consultivos y participativos para obtener la información de cara a cumplir con varios de los ítems de esta lista, especialmente los ítems 3 y 5.

	ÍTEM	Sí / No / En parte	Evidencias
5	Se incluye un análisis de concurrencia con otros Planes de la Junta de Andalucía.		
6	Se recogen las necesidades y demandas de los grupos de interés.		

Se habilitan espacios de participación para la discusión y la toma de decisiones a lo largo del proceso de diseño, implementación y evaluación del Plan para los siguientes agentes:

- Se recomienda la diversidad de sectores y ámbitos, no solo aquellos relacionados con los ODS más vinculados al Plan.
- Se recomiendan una diversidad de agentes especialmente para aportar información sobre los ítems 2, 4 y el Bloque 3.

7	Tipo de agente	N.º total de agentes	Tipo de consulta			Fase del proceso			Otro	Evidencias (indica los nombres de las entidades)
			Bilateral	Grupo de trabajo	Comisión	Diseño	Implementación	Evaluación		
	Otras Consejerías y organismos de la Junta (indicad cuál)									
	Asociaciones y colectivos sociales diversos (asociaciones vecinales, juveniles, educativas...)									
	ONG/ONGD									
	Sector empresarial									
	Universidades, sector educativo y de investigación									
	Organizaciones sindicales									
	Ciudadanía/ participación vecinal no organizada formalmente									
	Otras administraciones públicas									

### BLOQUE 3.- ANÁLISIS DE IMPACTOS A NIVEL GLOBAL

Es importante abordar en el plan acciones concretas que contribuyan a mitigar problemáticas globales en torno al desarrollo humano sostenible. Al hablar del ámbito internacional en los Planes se tiende a centrarse en el contexto europeo, pero aquí se pide poner el foco en los países más desfavorecidos. Procesos comerciales, de transporte y producción/explotación de materias primas o procesos de comercialización son algunos de los que pueden llegar a tener un mayor impacto directo en territorios concretos. O simplemente acciones que reduzcan las emisiones y la contaminación, están obviamente beneficiando al planeta en su conjunto.

Sería de utilidad, nutrir los ítems de este bloque con el aporte de los diferentes agentes que participan en la elaboración del Plan, ya que tendrán diferentes perspectivas y experiencias que ayuden a completarlo.

	ÍTEM	Sí / No / En parte	Evidencias
8	Se hace referencia a cómo las actuaciones del Plan contribuyen a mitigar problemáticas globales.		
9	Se incorporan acciones/medidas para mitigar posibles impactos negativos en terceros países (países prioritarios para la cooperación andaluza <sup>2</sup> ).		
10	Se incluyen actuaciones específicas de Cooperación Internacional para el Desarrollo y apoyo a terceros países.		
11	Se proponen actuaciones que tienen en cuenta los criterios sociales y ambientales para la adquisición y ejecución de infraestructuras, bienes y servicios.		

2. América Latina y Caribe: Bolivia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú y República Dominicana. Norte de África y Oriente Medio: Marruecos, Mauritania, Túnez, Población Saharaui y Territorios Palestinos. África Subsahariana: Burkina Faso, Guinea Bissau, Malí, Mozambique, República Democrática del Congo, Senegal y Togo.

### BLOQUE 4.- MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Es necesario incorporar la mirada de la CPDS también al seguimiento y evaluación del Plan. Los agentes del plan de gobernanza (Bloque 2) han de participar activamente también en esta fase.

El proceso de divulgación ha de incluir a los agentes clave del Plan, hayan participado en el proceso o no.

En caso de detectarse debilidades o carencias, así como situaciones que propicien una actualización del Plan, deben darse los instrumentos y espacios para ello. Igualmente, si posteriormente se aprueba un plan complementario que afecte al mismo.

Para facilitar este Bloque, se recomienda consultar la información suministrada por el IECA y el IAAP en cuanto a indicadores y evaluabilidad.

	ÍTEM	Sí / No / En parte	Evidencias
12	Se introducen en el seguimiento y la evaluación del Plan indicadores en el marco de los ODS.		
13	Se definen los mecanismos de divulgación de los resultados del Plan entre todos los grupos de interés implicados directa e indirectamente en el mismo.		
14	Se establecen mecanismos de revisión y adaptación del Plan o estrategia vinculados con el cumplimiento de la Agenda 2030.		



UNIVERSIDAD  
DE  
CÓRDOBA

VICERRECTORADO DE  
IGUALDAD, INCLUSIÓN  
Y COMPROMISO SOCIAL

Área de Cooperación  
y Solidaridad



Agencia Andaluza de Cooperación  
Internacional para el Desarrollo  
Consejería de la Presidencia, Interior,  
Diálogo Social y Simplificación Administrativa

Autoras:

Ana Lamarca Moreno

M<sup>a</sup> Teresa Hernández Merino

M<sup>a</sup> del Carmen Cuéllar Padilla

(2023)

Área de Cooperación y Solidaridad  
Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social  
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

[www.uco.es/vidauniversitaria/cooperacion](http://www.uco.es/vidauniversitaria/cooperacion)

[area.cooperacion@uco.es](mailto:area.cooperacion@uco.es)

(+34)957 21 2029



@ucooperacion



@ucooperacion



@ucooperacion